

Guayaquil, Marzo 24 de 1997

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
MINAS SAN ANTONIO S.A. MISANSA**
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **MINAS SAN ANTONIO S.A. MISANSA**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1996.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente **Sr. ING. FERNANDO IDROVO TRIVINO** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los **Accionistas** actuando conforme a lo dispuesto en los Arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. En el presente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y resultados económicos del año 1996 en relación al año 1995, se puede indicar lo siguiente:
- En el presente ejercicio económico no ha realizado actividad comercial alguna, recomendando a los señores **Accionistas** tratar de dar movimiento a la empresa.
- 1.6. Todo que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

MONTSA DE HORDERO
COMISARIO

18 DIC 1997

